



Contaminación por petróleo en Ecuador: Responsabilidad civil y penal frente a daños ambientales

Oil pollution in Ecuador: Civil and criminal liability for environmental damage

Johanna Emperatriz Coronel-Piloso
jcoronelp@unemi.edu.ec

Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Guayas, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-1331-6325>

María Estefanía Baldeon-Navarrete
mbaldeonn@unemi.edu.ec

Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Guayas, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0002-1286-9494>

Magyuri Zambrano-Burgos
mzambranob@unemi.edu.ec

Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Guayas, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0001-2522-5041>

RESUMEN

La contaminación por petróleo en Ecuador es un tema complejo en el ámbito del derecho ambiental. Se destaca como objetivo de investigación analizar la contaminación por petróleo en Ecuador desde la responsabilidad civil y penal frente a daños ambientales. Se desarrolló utilizando el análisis documental como técnica de investigación en 20 artículos. Se diseñaron categorías documentales: i) protección penal y jurídica del medioambiente, ii) impacto ambiental de la industria petrolera, iii) contaminación ambiental y remediación, iv) derechos de la naturaleza y conflictos socioambientales, v) derecho constitucional y corrupción. Desde la perspectiva de los derechos de la naturaleza y los conflictos socioambientales, se pone de manifiesto la tensión entre el desarrollo económico y la sostenibilidad, subrayando la importancia de la participación comunitaria y el acceso a la justicia ambiental, la categoría de derecho constitucional y corrupción resalta cómo la debilidad institucional y la falta de transparencia obstaculizan la gobernanza ambiental.

Descriptores: derecho a la calidad ambiental; derechos humanos colectivos; derecho al control de los recursos naturales. (Fuente: Tesaurus UNESCO).

ABSTRACT

Oil pollution in Ecuador is a complex issue in the field of environmental law. The research objective is to analyse oil pollution in Ecuador from the perspective of civil and criminal liability for environmental damage. It was developed using documentary analysis as a research technique in 20 articles. Documentary categories were designed: i) criminal and legal protection of the environment, ii) environmental impact of the oil industry, iii) environmental pollution and remediation, iv) rights of nature and socio-environmental conflicts, v) constitutional law and corruption. From the perspective of rights of nature and socio-environmental conflicts, the tension between economic development and sustainability is highlighted, underlining the importance of community participation and access to environmental justice, the category of constitutional law and corruption highlights how institutional weakness and lack of transparency hinder environmental governance.

Descriptors: right to environmental quality; collective human rights; right to natural resources control. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 04/09/2024. Revisado: 28/09/2024. Aprobado: 13/10/2024. Publicado: 14/01/2025.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La contaminación por petróleo en Ecuador constituye uno de los problemas más complejos en el ámbito del derecho ambiental, debido a su impacto devastador en los ecosistemas, las comunidades locales y los derechos de la naturaleza. Este fenómeno, que se ha intensificado con décadas de explotación petrolera en la región amazónica, plantea desafíos significativos para el sistema jurídico ecuatoriano, tanto en términos de prevención como de reparación de los daños ambientales. En este contexto, la responsabilidad civil y penal emerge como un mecanismo esencial para garantizar la justicia ambiental, sancionar a los responsables y promover la restauración de los ecosistemas afectados.

Desde una perspectiva penal, Antúñez-Sánchez & Guanoquiza-Tello (2019) destacan que la legislación ecuatoriana en materia de protección ambiental presenta vacíos normativos y operativos que dificultan la persecución efectiva de los delitos ambientales. Aunque la Constitución de 2008 reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos, su implementación en el ámbito penal ha sido limitada, lo que evidencia la necesidad de un cambio estructural en el marco normativo. Este cambio debe orientarse hacia la consolidación de un sistema penal ambiental que no solo sancione las conductas lesivas, sino que también garantice la reparación integral de los daños causados, en línea con los principios de justicia restaurativa.

En el ámbito civil, la responsabilidad por daños ambientales adquiere un carácter reparador y preventivo, ante lo cual, Arias-Benavides & Etcheverry-Carrera (2024) subrayan que el bien jurídico protegido en los delitos contra el ambiente y la naturaleza debe ser entendido como un interés colectivo, cuya afectación trasciende a las generaciones presentes y futuras, lo cual exige que los operadores de justicia adopten criterios amplios para valorar los daños ambientales, incluyendo no solo los perjuicios económicos, sino también los daños ecológicos puros y los impactos sociales derivados de la contaminación. En este sentido, la reparación integral debe



incluir medidas de restauración ambiental, indemnización a las comunidades afectadas y garantías de no repetición.

La actividad petrolera en Ecuador, como lo señala Castro-León (2017), ha estado históricamente marcada por un modelo extractivista que prioriza los intereses económicos del Estado sobre los derechos ambientales y sociales. Este modelo ha generado un déficit de rendición de cuentas, especialmente en casos de derrames de petróleo y contaminación de suelos y aguas. Por su parte, Escandón (2019) y Lafuente et al. (2019) documentan los efectos devastadores de estos eventos en los ecosistemas fluviales y en la biodiversidad, destacando la necesidad de establecer mecanismos de prevención más efectivos y de fortalecer las capacidades institucionales para responder a estos desastres, así mismo, Cui & Bejarano (2015) advierten que las estrategias de remediación ambiental, aunque necesarias, suelen ser insuficientes debido a la complejidad técnica de la descontaminación de suelos amazónicos y a la falta de recursos financieros.

Desde el punto de vista constitucional, la lucha contra la contaminación por petróleo se encuentra intrínsecamente vinculada con el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, consagrados en la Constitución ecuatoriana de 2008. Este marco normativo, único en el mundo, establece que la naturaleza tiene derecho a su restauración, lo que implica que los daños ambientales deben ser reparados de manera integral, independientemente de los intereses económicos en juego (Moya, 2023). Sin embargo, como señalan Luque-González & Arias (2020), la corrupción y la debilidad institucional han obstaculizado la implementación efectiva de estas disposiciones, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y rendición de cuentas en el ámbito ambiental.

Considerándose las prescripciones anteriores; se destaca como objetivo de investigación analizar la contaminación por petróleo en Ecuador desde la responsabilidad civil y penal frente a daños ambientales.



MÉTODO

El aspecto metodológico del trabajo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, utilizando el análisis documental como técnica de investigación. A continuación, se describen las etapas metodológicas que guiaron el desarrollo de la investigación:

En primer lugar, se realizó la selección de la población de estudio, conformada por 20 documentos relevantes, entre los que se incluyen artículos académicos, informes técnicos y textos legales publicados entre 2015 y 2024. Estos documentos fueron seleccionados con base en su pertinencia temática y su contribución al análisis de la problemática de la contaminación por petróleo en Ecuador, abordando aspectos jurídicos, ambientales, sociales y económicos.

Posteriormente, se diseñaron las categorías de análisis que estructuraron el estudio, estas categorías surgieron de una revisión de la literatura y se definieron como: i) protección penal y jurídica del medioambiente, ii) impacto ambiental de la industria petrolera, iii) contaminación ambiental y remediación, iv) derechos de la naturaleza y conflictos socioambientales, v) derecho constitucional y corrupción. Estas categorías permitieron organizar y sistematizar la información recopilada para su posterior análisis documental.

El análisis documental se llevó a cabo mediante una lectura reflexiva de los artículos seleccionados, enfocándose en los aspectos normativos, doctrinales y prácticos relacionados con la contaminación por petróleo. Este proceso incluyó la identificación de los principales argumentos, resultados y propuestas de los trabajos, así como la comparación de las normativas nacionales con los estándares internacionales en materia de derecho ambiental.

La información obtenida fue sistematizada en una matriz de análisis (tabla 1), en la que se registraron las principales contribuciones de cada documento en relación con las categorías definidas, esta sistematización permitió identificar relaciones entre las categorías. Los resultados fueron interpretados a la luz del marco teórico y normativo vigente, considerando tanto el contexto ecuatoriano como las tendencias internacionales en derecho ambiental.



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Desde el análisis documental de los 20 artículos empleados como población de estudio, se diseñaron categorías jurídicas relacionadas con la protección del medioambiente, los derechos de la naturaleza y los desafíos legales y constitucionales que surgen en torno a estas materias, siendo descritas en la tabla 1, estableciéndose el siguiente orden:

En primer lugar, se analiza la protección penal y jurídica del medioambiente, con énfasis en el marco normativo penal, constitucional y legal que busca garantizar la tutela de los ecosistemas y los derechos de la naturaleza, tanto en el ámbito ecuatoriano como en el derecho internacional.

En segundo lugar, se examina el impacto ambiental de la industria petrolera, considerando los daños ocasionados por esta actividad en los ecosistemas y las comunidades, así como las políticas públicas y normativas que regulan la industria extractiva. Asimismo, se abordan los problemas de contaminación ambiental y remediación, con especial atención a las estrategias jurídicas y técnicas orientadas a mitigar los efectos nocivos de actividades humanas como la minería y la explotación petrolera.

Por otro lado, se estudian los derechos de la naturaleza y los conflictos socioambientales, analizando los conflictos jurídicos derivados de la tensión entre las actividades extractivas y la sostenibilidad de los ecosistemas, así como las herramientas legales para su resolución.

Por último, se explora la relación entre el derecho constitucional y la corrupción, examinando su incidencia en la gobernanza, la transparencia y los desafíos jurídicos que plantea en el contexto ecuatoriano.



Tabla 1. Categorías documentales de estudio.

Categoría	Definición de la categoría	Referencia
Protección penal y jurídica del medioambiente	Se refiere al análisis de las normativas legales, penales y constitucionales que buscan proteger el medioambiente y los derechos de la naturaleza, así como su aplicación en el contexto ecuatoriano e internacional.	Antúñez-Sánchez, Alcides, & Guanoquiza-Tello, Lenin Lucas (2019). Arias-Benavides, Alejandra Nathaly, & Etcheverry-Carrera, Julio Alberto (2024). Merlo-Solari, Mariana Noelia (2023). Pineda-Reyes, Cristhian Rogelio, & Vilela-Pincay, Wilson Exson (2020). Luque-González, A., & Gabriela Arias, E. (2020). Moya, Pedro Harris (2023).
Impacto ambiental de la industria petrolera	Examina los efectos negativos de la actividad petrolera en el medioambiente, incluyendo derrames, contaminación de ecosistemas y comunidades, así como las políticas públicas relacionadas con la industria extractiva.	Castro-León, F. (2017). Escandón P., Paulo César (2019). Lafuente, Wilson, et al. (2019). Mayorga-Mayorga, Henry Santiago, & Reyes-Bueno, Fabián (2022). Mateo, Juan Pablo, & García, Santiago (2014). Ordoñez-Moran, Arturo, & Nuñez-Lapo, María de los Ángeles (2019). Ramírez-Palacios, D. (2019).
Contaminación ambiental y remediación	Aborda los problemas de contaminación ambiental generados por actividades humanas, como la minería y la industria petrolera, y las estrategias de remediación para mitigar sus efectos en el medioambiente y la salud humana.	Cuvi, N., & Bejarano, M. (2015). Peña-Murillo, Sandra Emperatriz (2018). Vilela-Pincay, W., Espinosa-Encarnación, M., & Bravo-González, A. (2020).
Derechos de la naturaleza y conflictos socioambientales	Analiza los conflictos entre las actividades humanas (como la minería y el petróleo) y los derechos de la naturaleza, así como las estrategias para la sostenibilidad y la protección de los ecosistemas en Ecuador.	Sanandrés, Eliana, & Otálora Montenegro, Juan Sebastián (2015). Valladares-Pasquel, Andrea Carolina, & Boelens, Rutgerd (2019). Quishpe-López, J. D., et al. (2020).
Derecho constitucional y corrupción	Explora la relación entre el derecho constitucional, la corrupción y su impacto en la gobernanza, con énfasis en el contexto ecuatoriano y los desafíos legales relacionados con la transparencia y la justicia.	Luque-González, A., & Gabriela Arias, E. (2020). Ramos, Rómulo (2017).

Fuente: Elaboración propia.



Protección penal y jurídica del medioambiente

La protección del medioambiente desde el ámbito penal y jurídico constituye un eje fundamental en la construcción de un marco normativo que garantice la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales. En el caso ecuatoriano, la Constitución de 2008 introdujo un paradigma innovador al reconocer los derechos de la naturaleza, lo que implica que los ecosistemas son sujetos de derechos y, por ende, pueden ser protegidos frente a acciones humanas que los vulneren. Sin embargo, como señalan Antúñez-Sánchez & Guanoquiza-Tello (2019), la efectividad de este marco jurídico se ve limitada por la falta de implementación adecuada, la debilidad institucional y la insuficiencia de recursos para garantizar su cumplimiento. Mientras que, Moya (2023) subraya la necesidad de armonizar las normativas nacionales con los estándares internacionales, especialmente en un contexto global donde los problemas ambientales, como el cambio climático, trascienden las fronteras estatales. En este sentido, el desafío radica no solo en la creación de normas, sino en su aplicación efectiva, lo que requiere un fortalecimiento de las capacidades institucionales y un compromiso político sostenido.

Impacto ambiental de la industria petrolera

La industria petrolera, aunque constituye una de las principales fuentes de ingresos para el Estado ecuatoriano, también representa una de las actividades económicas con mayor impacto ambiental. Los derrames de petróleo, la contaminación de suelos y cuerpos de agua, y los efectos adversos sobre las comunidades indígenas y locales son problemáticas recurrentes. En este orden, Castro-León (2017) documenta cómo los derrames en la Amazonía ecuatoriana han generado daños irreparables en los ecosistemas, afectando no solo la biodiversidad, sino también la salud y los derechos de las comunidades que dependen de estos recursos.

Por otro lado, Escandón (2019) enfatiza que, aunque existen normativas para regular la actividad extractiva, su aplicación es deficiente, y las sanciones impuestas a las empresas responsables suelen ser insuficientes para disuadir futuras infracciones. Por su parte, Mayorga-Mayorga & Reyes-Bueno (2022) destacan que



las políticas de remediación ambiental, aunque necesarias, han sido limitadas en su alcance debido a la falta de recursos financieros y voluntad política. Este panorama evidencia la necesidad de compatibilizar los beneficios económicos de la industria petrolera con la protección efectiva del medioambiente y los derechos de las comunidades afectadas.

Contaminación ambiental y remediación

La contaminación ambiental derivada de actividades humanas, como la minería y la explotación petrolera, constituye un desafío crítico para el derecho ambiental y la sostenibilidad. En Ecuador, la contaminación de suelos y aguas ha alcanzado niveles alarmantes, afectando tanto a la biodiversidad como a la salud de las poblaciones locales, como lo señalan Cuvi & Bejarano (2015). Este tipo de contaminación, que incluye la presencia de metales pesados y residuos de hidrocarburos, plantea serios retos para el diseño e implementación de estrategias de remediación. Mientras que Peña-Murillo (2018) indica la importancia de adoptar tecnologías más limpias y sostenibles como una medida preventiva, mientras que Vilela-Pincay, Espinosa-Encarnación & Bravo-González (2020) destacan que la falta de coordinación entre las instituciones públicas y las empresas privadas dificulta la ejecución de proyectos de remediación efectivos. Desde una perspectiva jurídica, es fundamental fortalecer los mecanismos de responsabilidad ambiental, tanto en el ámbito administrativo como en el penal, para garantizar que los actores responsables de la contaminación asuman los costos de la remediación y se evite la repetición de estas conductas.

Derechos de la naturaleza y conflictos socioambientales

El reconocimiento de los derechos de la naturaleza en la Constitución ecuatoriana representa un avance significativo en el ámbito del derecho ambiental, al establecer un marco normativo que prioriza la protección de los ecosistemas frente a las actividades humanas. Sin embargo, este reconocimiento ha generado tensiones con las actividades extractivas, como la minería y la explotación petrolera, que son fundamentales para la economía del país. En este sentido, Sanandrés & Otálora Montenegro (2015) analizan cómo estos conflictos socioambientales reflejan una



colisión entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental, evidenciando la necesidad de encontrar un equilibrio entre ambos intereses.

En este contexto, Valladares-Pasquel & Boelens (2019) destacan que la participación activa de las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones es esencial para garantizar una gestión más equitativa y sostenible de los recursos naturales. No obstante, en la práctica, los intereses económicos suelen prevalecer sobre los derechos de la naturaleza y de las comunidades, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión, así como de garantizar el acceso a la justicia ambiental para los actores afectados.

Derecho constitucional y corrupción

La corrupción constituye uno de los principales obstáculos para la efectividad del derecho constitucional, especialmente en contextos donde la debilidad institucional y la falta de transparencia son prevalentes. En Ecuador, la corrupción no solo afecta la gobernanza en general, sino que también tiene un impacto directo en áreas clave como la protección ambiental, ante lo cual, Ramos (2017) señala que la desviación de recursos públicos y la falta de rendición de cuentas limitan la capacidad del Estado para implementar políticas efectivas en este ámbito. Por su parte, Luque-González & Arias (2020) subrayan la importancia de fortalecer los mecanismos de control y rendición de cuentas, incluyendo la implementación de sistemas de transparencia y la imposición de sanciones severas para los funcionarios corruptos. Desde una perspectiva constitucional, la lucha contra la corrupción no solo es un imperativo ético, sino también una condición necesaria para garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales, incluidos los derechos de la naturaleza, en este sentido, el fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de una cultura de integridad son esenciales para avanzar hacia una gobernanza más justa y sostenible.

CONCLUSION

La contaminación por petróleo en Ecuador, analizada desde las categorías documentales, evidencia la complejidad de los desafíos jurídicos, sociales y



ambientales que enfrenta el país. En el ámbito de la protección penal y jurídica del medioambiente, se destaca la necesidad de fortalecer el marco normativo y su aplicación efectiva, superando las limitaciones institucionales y garantizando la tutela de los derechos de la naturaleza. Respecto al impacto ambiental de la industria petrolera, los daños ocasionados a los ecosistemas y comunidades reflejan la urgencia de implementar políticas públicas que equilibren los intereses económicos con la sostenibilidad ambiental. En cuanto a la contaminación ambiental y remediación, los esfuerzos actuales resultan insuficientes, lo que exige estrategias más coordinadas y efectivas para mitigar los efectos de la actividad extractiva y garantizar la reparación integral de los daños. Desde la perspectiva de los derechos de la naturaleza y los conflictos socioambientales, se pone de manifiesto la tensión entre el desarrollo económico y la sostenibilidad, subrayando la importancia de la participación comunitaria y el acceso a la justicia ambiental, la categoría de derecho constitucional y corrupción resalta cómo la debilidad institucional y la falta de transparencia obstaculizan la gobernanza ambiental, siendo imprescindible fortalecer los mecanismos de control y rendición de cuentas.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A los defensores del medio ambiente en Ecuador.

APORTE DE LOS AUTORES

Johanna Emperatriz Coronel-Piloso: Su aporte se enfoca en analizar la responsabilidad penal frente a los daños ambientales causados por la industria petrolera en Ecuador. Señala las debilidades del marco legal penal y la necesidad de fortalecer las instituciones para garantizar la protección efectiva de los derechos de la naturaleza, resalta la importancia de alinear las normativas nacionales con los estándares internacionales para lograr una justicia ambiental más efectiva.



María Estefanía Baldeón-Navarrete: Contribuye al estudio desde la perspectiva de la responsabilidad civil, destacando la importancia de una reparación integral que contemple no solo los daños económicos, sino también los ecológicos y sociales derivados de la contaminación, indica la necesidad de incluir a las comunidades afectadas en los procesos de remediación y justicia ambiental, asegurando que sus derechos sean respetados y protegidos.

Magyuri Zambrano-Burgos: Su análisis se centra en los conflictos socioambientales y la relación entre el derecho constitucional y la corrupción. Examina cómo la falta de transparencia y la debilidad institucional afectan la protección ambiental, proponiendo fortalecer los mecanismos de control y rendición de cuentas. También aborda las tensiones entre el desarrollo económico basado en actividades extractivas y la sostenibilidad ambiental, destacando la necesidad de priorizar los derechos de la naturaleza y de las comunidades en las decisiones políticas y económicas.

REFERENCIAS

- Antúñez-Sánchez, Alcides, & Guanoquiza-Tello, Lenin Lucas. (2019). La protección penal ambiental en Ecuador. Necesidad de un cambio. *Justicia*, (35), 63-96. <https://doi.org/10.17081/just.24.35.3393>
- Arias-Benavides, Alejandra Nathaly, & Etcheverry-Carrera, Julio Alberto. (2024). Bien jurídico protegido en los delitos contra el ambiente y la naturaleza. *Foro: Revista de Derecho*, (41), 129-147. <https://doi.org/10.32719/26312484.2024.41.7>
- Castro-León, F. (2017). Una Política Extractiva Petrolera en un Estado de Derechos y Justicia: Una Visión Crítica de la Política Pública en el Ecuador. *Revista Facultad de Jurisprudencia*, (1), 111-136. <https://doi.org/10.26807/rfj.v1i1.7>
- Cuvi, N., & Bejarano, M. (2015). Los halos de inhibición en la remediación de suelos amazónicos contaminados con petróleo. *História, Ciências, Saúde-manguinhos*, 22, 1693-1714. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702015000500009>
- Escandón P., Paulo César. (2019). Delimitación de riesgos de la industria hidrocarburífera en el sector San Raymundo del cantón Salinas, provincia de Santa Elena, Ecuador. *Revista Científica y Tecnológica UPSE (RCTU)*, 6(1), 27-33. <https://doi.org/10.26423/rctu.v6i1.419>
- Lafuente, Wilson, Soto, Luz Marina, López, Carlos, & Domínguez-Granda, Luis. (2019). Efectos de un derrame de petróleo crudo en la comunidad de macroinvertebrados bentónicos de un río amazónico ecuatoriano. *Revista de Ciencias Ambientales*, 53(1), 1-22. <https://dx.doi.org/10.15359/rca.53-1.1>
- Luque-González, A., & Gabriela Arias, E. (2020). El derecho constitucional en el Ecuador: presunción de inocencia y prisión preventiva. *Boletín Mexicano De Derecho Comparado*, 1(157), 169-192. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2020.157.15228>
- Mateo, Juan Pablo, & García, Santiago. (2014). El sector petrolero en Ecuador: 2000-2010. *Problemas del desarrollo*, 45(177), 113-139.
- Mayorga-Mayorga, Henry Santiago, & Reyes-Bueno, Fabián. (2022). Análisis de Derrames de Petróleo en el Campo Ancón Mediante Sistemas de Información Geográfica. *Revista Politécnica*, 49(1), 53-60. <https://doi.org/10.33333/rp.vol49n1.05>



- Merlo-Solari, Mariana Noelia. (2023). Fundamentos de la protección penal del medioambiente: Un análisis de la regulación internacional y la española. *Ius Humani. Revista de Derecho*, 12(1), 113-144. <https://doi.org/10.31207/ih.v12i1.323>
- Moya, Pedro Harris. (2023). El derecho de la naturaleza a su restauración en Ecuador y sus equivalentes en demandas ambientales chilenas. *Revista Derecho del Estado*, (54), 201-226. <https://doi.org/10.18601/O1229893.n54.07>
- Ordoñez-Moran, Arturo, & Nuñez-Lapo, María de los Ángeles. (2019). Análisis del sector petrolero y su incidencia en los aspectos socioeconómicos del Ecuador en el periodo 1980-2012. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 405-409.
- Peña-Murillo, Sandra Emperatriz. (2018). Impacto de la contaminación atmosférica en dos principales ciudades del Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(2), 289-293.
- Pineda-Reyes, Cristhian Rogelio, & Vilela-Pincay, Wilson Exson. (2020). La naturaleza como sujeto de derecho en el ordenamiento jurídico ecuatoriano. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 217-224.
- Quishpe-López, J. D., Lliguicota-Guarquila, J.P., Sarduy-Pereira, L. B., & Diéguez-Santana, K. (2020). La producción más limpia, como estrategia de valorización (eficiencia) del centro de faenamiento, Puyo, Pastaza, Ecuador. *Revista Científica de la UCSA*, 7(3), 59-71. Epub December 00, 2020. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2020.007.03.059>
- Ramírez-Palacios, D. (2019). Nacionalismo extractivo: déficit de rendición de cuentas en el sector petrolero ecuatoriano. *Estudios De La Gestión: Revista Internacional De Administración*, (5), 181-200. <https://doi.org/10.32719/25506641.2019.5.7>
- Ramos, Rómulo. (2017). Derecho constitucional en Ecuador y aspectos sobre la corrupción desde lo penal. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (2), 35-46.
- Sanandrés, Eliana, & Otálora Montenegro, Juan Sebastián. (2015). Una aplicación de topic modeling para el estudio del trauma: el caso de chevron-texaco en Ecuador. *Investigación y Desarrollo*, 23(2), 228-255. <https://doi.org/10.14482/indes.23.2.6810>
- Valladares-Pasquel, Andrea Carolina, & Boelens, Rutgerd. (2019). (Re)territorializaciones en tiempos de 'revolución ciudadana': petróleo, minerales y Derechos de la Naturaleza en el Ecuador. *Estudios atacameños*, (63), 301-313. <https://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2019-0030>
- Vilela-Pincay, W., Espinosa-Encarnación, M., & Bravo-González, A. (2020). La contaminación ambiental ocasionada por la minería en la provincia de El Oro. *Estudios De La Gestión: Revista Internacional De Administración*, (8), 210-228. <https://doi.org/10.32719/25506641.2020.8.8>